



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

"Año de la Universalización de la Salud"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 064 -2020-A-MPSM

Tarapoto, 24 de Enero del 2020

VISTO:

El Memorando N° 014-2020-GM-MPSM, de fecha 21 de Enero del 2020, emitido por el Gerente de Infraestructura.

CONSIDERANDO:

Que, conforme al artículo 194º de la Constitución Política del Perú de 1993, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, de acuerdo al artículo 11 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM modificado por el Decreto Supremo N° 065-2011-PCM, los servidores bajo contrato administrativo de servicios, pueden, sin que implique la variación de la retribución o del plazo establecido en el contrato, ejercer la suplencia al interior de la entidad contratante;

Estando a lo expuesto y de conformidad a la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – ENCARGAR el día viernes 24.01.2020 las funciones de la Gerencia de Administración de la Municipal de la Municipalidad Provincial de San Martín al MG. MARTÍN ZAMBRANO SHAPIAMA, por ausencia del Titular por motivos de salud, la referida encargatura lo realizará en adición a sus funciones como Gerente Municipal.

ARTÍCULO SEGUNDO. – NOTIFICAR la presente resolución al interesado y a las áreas administrativas de esta municipalidad, para su conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

TDG/A/MPSM-T
C.C
ORH
GM
C.C:
Archivo.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN
TARAPOTO
Arq. TEDY DEL AGUILA GRONERTH
Alcalde



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

A-00094-2020

MEMORANDO N° 074 -2020-A-MPSM



A :ABOG. CHARLES MANUEL SALDAÑA PEREYRA
Jefe Oficina de Asesoría Jurídica

ASUNTO : Proyectar Resolución de Alcaldía

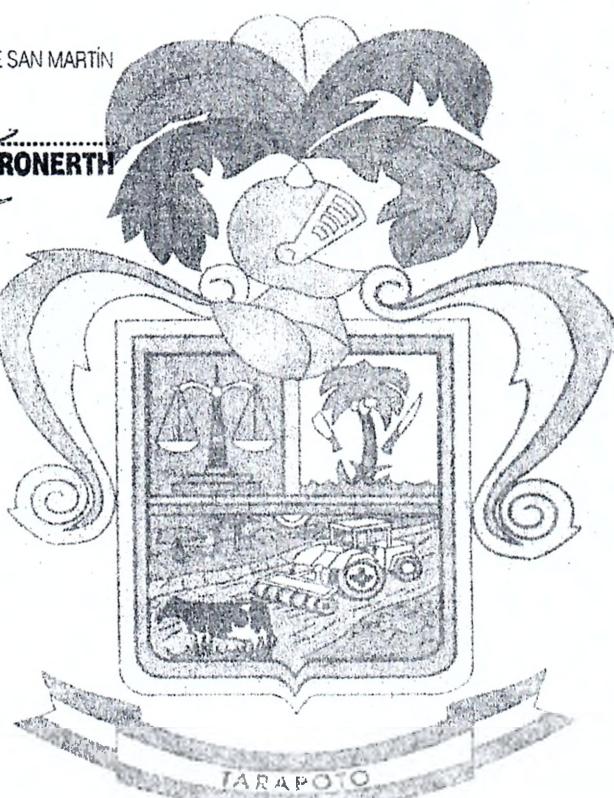
FECHA : Tarapoto, 24 de Enero del 2020

Por el presente, sírvase proyectar la resolución de alcaldía por el cual se encarga las funciones de la Gerencia de Administración al **MG. MARTIN ZAMBRANO SHAPIAMA**, el 24.01.2020, por ausencia del Titular por motivo de salud, en adición a las funciones como Gerente Municipal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN
TARAPOTO
Arq. TEDY DEL AGUILA GRONERTH
Alcalde

TDAG-A-MPSM
C.C.
G.M.
Of.Personal
Archivo



"Año de la Universalización de la Salud"

Tarapoto, 23 de enero del 2020

**SOLICITO: LICENCIA CON GOCE DE
REMUNERACIONES**

SEÑOR:

ARQ. TEDY DEL AGUILA GRONERTH
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN

ATENCIÓN:

CPs.P. GIAN PIER TOCHÓN RUIZ
JEFE DE LA OFICINA DE PERSONAL

Ciudad. -

Yo, VÍCTOR HUGO SÁNCHEZ REÁTEGUI, identificado con DNI N° 41223286, con domicilio en el Jr. Yurimaguas N° 418-Tarapoto, empleado CAS-CONFIANZA, con el debido respeto me presento a usted, con la finalidad de exponer lo siguiente:

Que, habiendo sido intervenido quirúrgicamente en ambos ojos por padecer de miopía y astigmatismo, con fecha 16 y 17 de enero de 2019 en la Clínica Oftalmo Salud de la ciudad de Lima, y teniendo control post operatorio con fecha 24 de enero de 2020, recurro a su despacho para que ordene a quien corresponda, me otorgue Licencia con Goce de Remuneraciones por espacio de un (01) día, a efectuarse el día viernes 24 de enero de 2020, para mi asistencia en el control respectivo.

Por todo lo expuesto:

Ruégole acceder a mi solicitud, por ser de justicia.

Víctor Hugo Sánchez Reátegui
DNI: 41223286

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN		
Unidad de Trámite Documentario - Sede Central		
RECIBIDO		
Cargo, N°.	Fecha:	Hora:
41223 ENE. 2020 3:42		
Folio: 23-A-2020-3		
Firma:		



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

A 00094-2020

"Año de la Universalización de la Salud"

INFORME N° 025-2020-OAJ/MPSM

A : ARQ, TEDY DEL AGUILA GRONERTH
Alcalde de la Municipalidad Provincial de San Martín - MPSM

ASUNTO : REMITE PROYECTO DE R.A

REFERENCIA : MEMORANDO N° 014-2020-A/MPSM

FECHA : 24 de Enero de 2020



Mediante la presente me dirijo a Usted, para saludarla cordialmente y a la vez en atención al documento de la referencia, remitirle proyecto de Resolución de Alcaldía sobre encargatura de la Gerencia de Administración.

Sin otro particular, me suscribo de Ud.

Atentamente.

CC.
Archivo

